

Fecha 27/04/2025 Audiencia Vpe: \$127.728 Tirada: Vpe pág:

\$1.035.072 Difusión: Vpe portada: \$1.035.072 Ocupación: 15.600 5.200 5.200 12,34%

Sección: OPINION Frecuencia: 0



Pág: 8

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CRIANZA SIN VIOLENCIA: ES HORA DE CAMBIAR LA HISTORIA

Señor Director:

El Día Internacional contra el Maltrato Infantil, que se conmemora cada 25 de abril, nos recuerda una cifra brutal: el 62,5 % de los niños y niñas chilenos ha sufrido algún tipo de violencia por parte de sus cuidadores. Por otra parte, ha aumentado el ingreso de niños a programas de residencias cuya causa principal es la violencia. Estos datos confirman que el maltrato está arraigado como una práctica de crianza aceptada socialmente, con fuerte arraigo cultural; por ello no basta con castigar a los cuidadores sino que apoyarlos en el ejercicio de su parentalidad e implementar políticas públicas preventivas; finalmente la violencia impacta negativamente en el desarrollo integral de los niños y genera sufrimientos en los entornos donde se desenvuelven.

Especialistas coinciden en que se requieren cambios sostenibles, guiados por la evidencia científica y la participación activa de toda la comunidad, para tejer una red de protección que transforme tanto los hábitos individuales como las normas sociales que aún legitiman la violencia como parte de la educación de los niños y niñas.

Para lograr los cambios culturales es necesario el trabajo de todos. Partiendo por la familia, donde en el hogar deben existir formas de crianza respetuosa, redes de apoyo y atención psicosocial en caso de ser necesario, con el fin de reducir el estrés que detona las prácticas violentas hacia los niños, niñas y adolescentes. Por su parte, en los establecimientos escolares, los docentes deben estar capacitados en pedagogías inclusivas y protocolos de detección temprana para convertir el aula en espacio seguro y propicio para el aprendizaje y la convivencia libre de violencia.

El llamado es también a las autoridades, para crear un proyecto de ley de erradicación de la violencia, que prohíba el castigo corporal y psicológico con el objetivo de que "la violencia no tenga cabida en Chile".

Y a las madres y padres: pedir ayuda no es debilidad, es amor.

"Criemos sin golpes ni gritos; si con respeto y amor".

> Paulina Fernández, Directora de Incidencia v Estudios, Aldeas Infantiles SOS